



INFORMACIÓN RESPECTO HECHOS RELEVANTES

Barcelona, 14 de septiembre de 2012

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Secundarios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

Los acuerdos adoptados en el último Consejo de Administración de Inverpyme SCR de Régimen Común, S.A. se indican a continuación:

- Convocar la celebración de Junta General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de octubre de 2012 a las 12 horas en el Hotel Gallery de Barcelona situado en la calle Rosselló 249, con el objeto de tratar sobre el siguiente y único punto del orden del día:
 - Dejar sin efecto el acuerdo 7 de los adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2012 y debatir sobre el futuro de la compañía.